



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 312/23. En la ciudad de Montevideo, el 19 de mayo de 2023 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Danilo Calliari, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, En representación de los estudiantes: MSc Santiago Fort.

Ausentes con aviso: Dras. Leticia Burone, Rossana Muzio

I. Aprobación Acta 311/23

Resolución: Se aprueba sin modificaciones

(4/4)

II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez, Coordinadora del área, informa lo tratado en Comisión Directiva:

- Bases del “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio - 2023”, queda en el OD, para considerar en las Áreas la propuesta de Biología de unificar en un único llamado “Modalidad II” y aumentarlo a 20.000. Desde Geociencias sugerimos que se mencione en las bases que los estudiantes pueden presentarse más de una vez por año para distintas actividades. Se resalta que el llamado sea para permitir interactuar con centros diferentes de su cede principal de origen, y para actividades fuera de Montevideo.
- Bases del “Llamado a Equipos, Software y acceso a bibliografía y a Bases de Datos 2023”. Se aprueba en general y se hará un ajuste de la redacción por parte de la directiva, para dejar claro en las bases la forma de priorización, que si bien hay una tradición de como se hace, pero las bases son ambiguas. Se tendrá un mes de plazo. Prioridad 1 y prioridad 2 se reitera que deben incluir equipos balanceados en dinero.
- Bases del llamado “Premios Roberto Caldeyro-Barcia, 2023” se requiere ser investigador(a) activo(a), que el lapso transcurrido entre la defensa de tesis de Doctorado y la fecha de cierre del presente llamado sea igual o inferior a 10 años. Luego de esta ronda, se propone que en el futuro sea un premio que impulse la investigación del premiado, por ejemplo sumándose a la alícuota del PEDECIBA y además bajar el monto.
- Bases del “Llamado Equis 2023”, se debe elevar antes del 28 de julio, un párrafo explicando que se propone hacer (llamados, videos, etc). Antes de fin de año o a lo sumo febrero se debe ejecutar.
- Disponible de caja es escaso, en negociación con el contador.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

III. Asuntos pendientes

1) Evaluadores externos

La coordinadora del área informa que los Dres. Clarisse Odebrecht y Silvio Pantoja declinaron la invitación a participar como evaluadores externos por motivos personales. Se manejan nuevos nombres de evaluadores en sala

Resolución: Se invita al Dr. Gerardo Perillo y a la Dra. Vivian Lutz. En caso de que estos investigadores declinen la invitación, se solicitará al Dr. João Manuel Alveirinho Días su participación. (4/4)

2) Nuevos formularios de solicitud de cursos

El Dr. Danilo Calliari y el MSc Santiago Fort presentan los formularios sugeridos para la solicitud de cursos a partir del próximo llamado del mes de julio.

Resolución: a) Se aprueba el nuevo formulario de propuesta de cursos y se solicita a la Comisión de Posgrado implementar el uso de este formulario. (4/4)

b) Queda en el orden del día el formulario de solicitud de apoyo financiero a cursos. (4/4)

3) Solicitud apoyo financiero - llamado de Central

El estudiante Alfonso Machado, con el aval de su tutora, Dra. Laura del Puerto, solicita el apoyo a Promoción de Actividades en todo el Territorio 2023, modalidad II para solventar gastos de transporte y estadía para concretar una estancia semanal de trabajo en el Laboratorio de Paleoetnobotánica de la sede Rocha del CURE.

Resolución: Se aprueba la solicitud de \$ 10.000 del estudiante Alfonso Machado al Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio, modalidad II. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

4) Solicitud actividad interdisciplinaria ENAQUI

Los organizadores del Octavo Encuentro Nacional de Química (ENAQUI8), el cual se realizará del 18 al 21 de octubre de 2023 en el Complejo Cultural de la Torre de las Telecomunicaciones de ANTEL. Solicitan apoyo económico a las áreas Química, Biología, Física y Geociencias del PEDECIBA como actividad interdisciplinaria.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 5.000 condicionado a que las áreas Biología, Física y Química lo consideren de interés y aprueben su apoyo financiero. Se eleva a Comisión Directiva (4/4)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

IV. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado:

Aprobación Actas 258/23 de Maestría y 120/23 de Doctorado

Resolución: Se aprueban sin modificaciones (4/4)

2) Depósito Biriden – llamado equipos del área 2022

La empresa Biriden realizó una devolución de \$ 3.591 correspondiente a un accesorio discontinuado del llamado a Equipos 2022 con fondos del área.

Resolución: Se toma conocimiento. (4/4)

3) Presupuesto 2023 Comisión Difusión

La comisión de difusión presenta la propuesta de apoyo financiero para el presente año.

Resolución: Se convoca a la comisión de difusión a la próxima reunión del CCA para discutir la propuesta. (4/4)

4) Firma digital Avanzada

Secretaría informa que la mayoría de los investigadores, a solicitud de este CCA, han realizado la gestión de registrar su firma en la empresa Abitab. La Dra. Gutiérrez, por su parte, informa que Central adquirió para los coordinadores y coordinadores alternos de las áreas, un lector de firma mediante cédula de identidad con chip. Con motivo de la aprobación del presupuesto del Área Geociencias, en la última reunión de Comisión Directiva se le sugirió que el área implemente este sistema y no el de la Firma Digital Avanzada (Abitab), visto que tiene plazo de 5 años de vigencia y no requiere subir la información a un servidor externo, y que será el que adopte PEDECIBA para la comunicación entre Areas y Central.

Resolución: Se decide adquirir un lector por cada investigador del área ya que permite múltiples firmas en un mismo documento y tiene firmas ilimitadas sin costo. En caso de que un investigador prefiera el sistema de la app de la Firma Digital Avanzada, el área correrá con los gastos del primer año de suscripción a la empresa Abitab. (4/4)

5) Bases del “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2023” a discusión en Comisión Directiva

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: El Área considera pertinente apoyar el llamado con las bases tal como fueron propuestas desde la Directiva, con las modificaciones que se le ha ido implementando en las discusiones en CD, visto la flexibilidad que otorga realizarlo en las dos modalidades. Sugerimos que se mencione en las bases que los estudiantes pueden presentarse más de una vez por año para distintas actividades, y que se explore la posibilidad de subir el monto de \$10.000 para Modalidad II para por lo menos acompañar el incremento de precios. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

6) Evaluaciones de cursos

Resolución: Queda en el Orden del Día

(4/4)

Acta 312/23

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy